

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INSPECTORES INTERNACIONALES DE
CALIDAD INTERCA S.A.**

En la ciudad de Guayaquil a los veinte y siete días del mes de marzo del 2020; en la residencia ubicada en Colina de los Ceibos en las calles Circunvalación No. 425 y Av. José Carrera Calvo a las 15h30, comparecen el Sr. Ing. César Gonzalo Romero Loaiza, propietario de 2.500 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una de ellas lo que equivale al 50%; la Sra. Mónica Beatriz Rodríguez Cevallos de Romero, propietaria de 2.500 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una de ellas lo que equivale al 50%, encontrándose presente el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía Inspectores Internacionales de Calidad Interca S.A., sus accionistas resuelven instalarse en Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas, para lo cual preside la Junta el Gerente General de la Compañía Inspectores Internacionales de Calidad Interca S.A., la Sra. Mónica Beatriz Rodríguez Cevallos de Romero y como Secretaria AD-HOC de la Junta la señora Mónica Beatriz Rodríguez Cevallos de Romero; una vez constatado el quórum estableciendo que se encuentra presente el 100% de capital suscrito y pagado de la compañía Inspectores Internacionales de Calidad Interca S.A, por lo que se instala la Junta dando lectura al orden del día.

PUNTO DE LA JUNTA

Aprobar de los Estados Financieros del año 2019.

RESOLUCIONES:

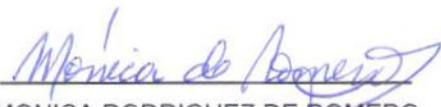
Aprobación de los Estados Financieros del año 2019.

Con lo que termina la Junta y se concede un receso de 30 minutos para la elaboración de la presente acta la misma que es leída y firmada por unanimidad por el secretario y los accionistas César Gonzalo Romero Loaiza, Mónica Beatriz Rodríguez Cevallos de Romero.

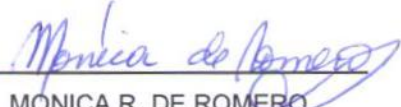
Guayaquil, marzo 26 del 2019.



CESAR GONZALO ROMERO LOAIZA
ACCIONISTA



MONICA RODRIGUEZ DE ROMERO
ACCIONISTA



MONICA R. DE ROMERO
SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA